



Por medio del presente expreso mi sentir de cosas que se deben considerar para el próximo Congreso:

Que no se pierda carácter de Nacional de esta casa de Estudios.

Que las prestaciones que se tienen en las diferentes unidades se unifiquen, tanto en prestaciones como en sueldos.

Que la figura jurídica que se elija sea la mas conveniente y menos perjudicial, para todos y cada uno de los que formamos parte.

Que las condiciones generales de trabajo sean completamente bien definidas, para que cada uno sepamos muy bien cual es el objeto de nuestro trabajo.

Solicito que el sistema sea incluyente para todos los que servimos a nuestra amada institución.

Atentamente

Martha Patricia Murillo Malagón

Trabajadora Administrativa de Base

Adscrita a la Dirección de Difusión y Extensión Universitaria

